

Babahoyo, 2 de marzo del 2020

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
GUTLOP S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías y Estatutos que rigen a la empresa, me permito presentar a través del presente informe, las gestiones realizadas correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2019.

La compañía en el año 2019 ha cumplido en su totalidad con todas las disposiciones emitidas por los organismos de control como lo son el IESS, SRI, Superintendencia de Compañías entre otros.

Este año la compañía refleja una pérdida, a pesar de haber hechos los esfuerzos necesarios para que el 2019 tenga utilidades no se pudo conseguir el objetivo esperado y deseado por todos nosotros.

Para mayor información pongo en consideración de la junta general de accionistas los Estados Financieros, como son el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral y demás anexos respectivos.

Atentamente,


ING. MICHELLE LAI YIM LOPEZ CORDOVA
GERENTE GENERAL